## ACTA DE CONSTITUCIÓN

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **TITULAR DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.
CONCURSO Nº: **106/26**
NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZAº: **8240**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**
DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**
PERFIL: **"11560 - Sistemas Inteligentes. 33990 - Aplicaciones de Reconocimiento de Formas y Aprendizaje Automático"**

**ASISTENTES**

- D. Joan Andreu Sánchez Peiró.
- Dª. Stella María Heras Barberá.
- Dª. Silvia Rueda Pascual.
- D. Ismael García Varea.
- Dª. María Isabel Castillo Catalán.

En Valencia y de forma híbrida (presencial y telemática) siendo las 10:00 horas del día 26 de Octubre de 2026, reunidos los miembros reseñados al margen, proceden a la constitución de la comisión que ha de juzgar el concurso para el acceso a una plaza de titular de universidad arriba especificado llegándose a los siguientes acuerdos:

Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incursos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público ni en ninguno de los supuestos de conflicto de interés.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria se procede a fijar los criterios específicos de valoración de las personas candidatas para la adjudicación de las plazas, siendo éstos los que se especifican en la hoja siguiente, y que se exponen en el tablón de anuncios del departamento y en el siguiente enlace: www.upv.es/empleopublico, según los términos de la convocatoria.

Finalizado el acto, se levanta por el presidente la sesión, de todo lo que, como secretaria doy fe con el Vº.Bº. del presidente y la firma de todos los asistentes.

En València, a 26 de octubre de 2026

EL PRESIDENTE

Firmado por SANCHEZ PEIRO JOAN ANDREU - DNI ***1765** el día 26/10/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

**Fdo.: D. Joan Andreu Sánchez Peiró**

LA SECRETARIA

STELLA MARIA\| HERAS\| BARBERA

Firmado digitalmente por STELLA MARIA\| HERAS\|BARBERA
Fecha: 2026.10.26 11:01:45 +01'00'

**Fdo.: Dª. Stella María Heras Barberá**

LA VOCAL 1ª

Firmado por RUEDA PASCUAL SILVIA - ***3890** el día 26/10/2026

**Fdo.: Dª. Silvia Rueda Pascual**

EL VOCAL 2º

GARCIA VAREA ISMAEL - 07545351V

Firmado digitalmente por GARCIA VAREA ISMAEL - 07545351V
Fecha: 2026.10.26 10:57:11 +01'00'

**Fdo.: D. Ismael García Varea**

LA VOCAL 3ª

MARIA ISABEL CASTILLO CATALAN - NIF:18953357T

Firmado digitalmente por MARIA ISABEL CASTILLO CATALAN - NIF:18953357T
DN: C=ES, OU=CIUDADANOS, CN=MARIA ISABEL CASTILLO CATALAN - NIF:18953357T, G= MARIA ISABEL, SN=CASTILLO CATALAN, SERIALNUMBER= 18953357T
Razón: Estoy aprobando este documento
Ubicación:
Fecha: 2026.10.26 10:54:23+01'00'
Foxit PDF Reader Versión: 12.0.2

**Fdo.: Dª. María Isabel Castillo Catalán**

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **TITULAR DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.
CONCURSO Nº: **106/26**
NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZA: **8240**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV**: 21/07/2026**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**
DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**
PERFIL: **"11560 - Sistemas Inteligentes. 33990 - Aplicaciones de Reconocimiento de Formas y Aprendizaje Automático"**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado fijar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

| | |
|---|---|
| Investigación | 45% |
| Docencia Universitaria | 45% |
| Otros méritos | 10% |

**CRITERIOS ESPECÍFICOS**

Investigación (45%):

Publicaciones en revistas y congresos de prestigio.
Participación y coordinación en proyectos de investigación
Transferencia: proyectos de colaboración
Dirección de Tesis Doctorales.
Otras actividades de investigación.

Docencia Universitaria (45%):

Asignaturas impartidas en grados y másteres.
Publicaciones docentes.
Proyectos docentes.
Otras actividades docentes.

Otros méritos (10%):

Actividades de gestión universitaria.
Actividades de gestión de la investigación.
Otras actividades.

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el 26 de octubre de 2026 y en el siguiente enlace: www.upv.es/empleopublico, de acuerdo con los términos de la convocatoria.

EL PRESIDENTE

Firmado por SANCHEZ PEIRO JOAN ANDREU - DNI ***1765** el día 26/10/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

**D. Joan Andreu Sánchez Peiró**

## ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS PERSONAS CANDIDATAS

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **TITULAR DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.
CONCURSO Nº: **106/26**
NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZA: **8240**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**
DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**
PERFIL: **"11560 - Sistemas Inteligentes. 33990 - Aplicaciones de Reconocimiento de Formas y Aprendizaje Automático"**

**ASISTENTES**

- D. Joan Andreu Sánchez Peiró.
- Dª. Stella María Heras Barberá.
- Dª. Silvia Rueda Pascual.
- D. Ismael García Varea.
- Dª. María Isabel Castillo Catalán.

En Valencia siendo las 10:30 horas del día 26 de Octubre de 2026.

Reunidos los miembros reseñados al margen de la comisión que ha de juzgar el concurso arriba especificado, se procede a la realización del acto de presentación de las personas candidatas admitidas al proceso selectivo, llegándose a los siguientes acuerdos:

Se presentan las personas relacionadas seguidamente:

**D. Adrià Giménez Pastor**

A continuación, se efectúa (si procede), el sorteo para determinar el orden de actuación de las personas aspirantes presentadas, de conformidad con lo previsto en la convocatoria y normativa de aplicación, con el siguiente resultado:

En primer lugar: D. Adrià Giménez Pastor
En segundo lugar
En tercer lugar:

En cumplimiento igualmente de lo dispuesto en las bases de la convocatoria y normativa de aplicación, se informa que la prueba oral tendrá lugar en el lugar, fecha y hora que a continuación se indica:

**Sala de Juntas del DSIC, Edificio 1F planta baja, a las 10:45 del día 26 de octubre de 2026**

La prueba consistirá en la exposición oral por las personas candidatas, durante un tiempo máximo de dos horas de los méritos y de su historial académico, docente e investigador y del proyecto docente e investigador, debatiendo a continuación con el candidato o candidata durante un tiempo máximo de dos horas.

Las personas candidatas han remitido la documentación correspondiente a la prueba y por la comisión se recepciona formalmente la misma y, al mismo tiempo, la comisión le facilita las instrucciones correspondientes a la realización de la prueba.

Asimismo, se realiza, (en su caso,) el sorteo para determinar el orden de intervención de las personas candidatas, siendo su resultado el siguiente:

-D. Adrià Giménez Pastor

Por último, se señala la fecha y hora de comienzo de la prueba que se realizará en sesión pública y que tendrá lugar en:

**Sala de Juntas del DSIC, Edificio 1F planta baja, a las 11:15 del día 26 de octubre de 2026, siendo el enlace para la videoconferencia grupal en sesión pública el siguiente:**

**https://teams.microsoft.com/meet/3257915988354970?p=oR4dAiV0QZrrOgFbXG**

Finalizado el acto, se levanta por el presidente la sesión, de todo lo que, como secretaria, doy fe con el V°.B° del presidente y la firma de todas las personas asistentes.

En València, a 26 de octubre de 2026

EL PRESIDENTE

Firmado por SANCHEZ PEIRO JOAN ANDREU - DNI ***1765** el día 26/10/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

**Fdo.: D. Joan Andreu Sánchez Peiró**

LA SECRETARIA

STELLA MARIA\| HERAS\| BARBERA

Firmado digitalmente por STELLA MARIA\| HERAS\|BARBERA
Fecha: 2026.10.26 11:28:01 +01'00'

**Fdo.: Dª. Stella María Heras Barberá**

LA VOCAL 1ª

Firmado por RUEDA PASCUAL SILVIA - ***3890** el

**Fdo.: Dª. Silvia Rueda Pascual**

EL VOCAL 2º

GARCIA VAREA ISMAEL - 07545351V

Firmado digitalmente por GARCIA VAREA ISMAEL - 07545351V
Fecha: 2026.10.26 11:21:25 +01'00'

**Fdo.: D. Ismael García Varea**

LA VOCAL 3ª

MARIA ISABEL CASTILLO CATALAN - NIF:18953357T

Firmado digitalmente por MARIA ISABEL CASTILLO CATALAN - NIF:18953357T
DN: C=ES, OU=CIUDADANOS, CN= MARIA ISABEL CASTILLO CATALAN - NIF:18953357T, G=MARIA ISABEL, SN =CASTILLO CATALAN, SERIALNUMBER=18953357T
Razón: Estoy aprobando este documento
Ubicación:
Fecha: 2026.10.26 11:19:13+01'00'
Foxit PDF Reader Versión: 12.0.2

**Fdo.: Dª. María Isabel Castillo Catalán**

## ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **TITULAR DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSI POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.
CONCURSO Nº: **106/26**
NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZA: **8240**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**
DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**
PERFIL: **"11560 - Sistemas Inteligentes. 33990 - Aplicaciones de Reconocimiento de Formas y Aprendizaje Automático"**

**ASISTENTES**

-D. Joan Andreu Sánchez Peiró.

-Dª. Stella María Heras Barberá.

- Dª. Silvia Rueda Pascual.

- D. Ismael García Varea.

- Dª. María Isabel Castillo Catalán.

En Valencia siendo las 11:30 horas del día 26 de Octubre de 2026 y de forma semipresencial, por la que el presidente, secretaria y la vocal 1ª de la comisión de selección están presentes físicamente junto con el aspirante candidato presentado y el vocal 2º y la vocal 3ª se encuentran reunidos telemáticamente a través de videoconferencia en la plataforma Microsoft Teams.

Reunidos los miembros reseñados al margen, comienza la prueba correspondiente al concurso público arriba especificado.

De acuerdo con lo establecido en la base 7 de la convocatoria, y una vez finalizada la prueba, se realiza la valoración sobre cada persona candidata y se emite, por los miembros de la comisión, informe/s razonado/s de valoración de cada una de ellas que se adjunta/n, todo ello ajustado a los criterios generales y específicos de valoración establecidos.

Asimismo, y tal y como establece la base 7.4 de la convocatoria se hacen públicos los resultados de la evaluación de cada candidato, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados, que son los siguientes:

| **PERSONAS CANDIDATAS** | **VALORACIONES** | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | P | S | V1 | V2 | V3 |
| Candidato/a nº 1: D. Adrià Giménez Pastor | F | F | F | F | F |
| Candidato/a nº 2: | | | | | |
| Candidato/a nº 3: | | | | | |

Finalizado el acto, se levanta la sesión por el presidente, de todo lo que, como secretaria doy fe con el Vº.Bº. del presidente y la firma de todas las personas asistentes.

En València, a 26 de octubre de 2026

EL PRESIDENTE

Firmado por SANCHEZ PEIRO JOAN ANDREU - DNI ***1765** el día 26/10/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

**Fdo.: D. Joan Andreu Sánchez Peiró**

LA SECRETARIA

STELLA MARIA\| HERAS\| BARBERA

Firmado digitalmente por STELLA MARIA\| HERAS\|BARBERA
Fecha: 2026.10.26 14:45:38 +01'00'

**Fdo.: Dª. Stella María Heras Barberá**

LA VOCAL 1ª

Firmado por RUEDA PASCUAL SILVIA - ***3890** el día 26/10/2026

**Fdo.: Dª. Silvia Rueda Pascual**

EL VOCAL 2º

GARCIA VAREA ISMAEL - 07545351V

Firmado digitalmente por GARCIA VAREA ISMAEL - 07545351V
Fecha: 2026.10.26 14:39:02 +01'00'

**Fdo.: D. Ismael García Varea**

LA VOCAL 3ª

MARIA ISABEL CASTILLO CATALAN - NIF:18953357T

Firmado digitalmente por MARIA ISABEL CASTILLO CATALAN - NIF:18953357T
DN: C=ES, OU=CIUDADANOS, CN=MARIA ISABEL CASTILLO CATALAN - NIF:18953357T, G=MARIA ISABEL, SN=CASTILLO CATALAN, SERIALNUMBER=18953357T
Razón: Estoy aprobando este documento
Ubicación:
Fecha: 2026.10.26 14:36:38+01'00'
Foxit PDF Reader Versión: 12.0.2

**Fdo.: Dª. María Isabel Castillo Catalán**

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA



**INFORME RAZONADO SOBRE LA VALORACIÓN DEL CANDIDATO EN LA PRUEBA**

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **TITULAR DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.
CONCURSO N.º: **106/26**
NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZA: **8240**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**
DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**
PERFIL: **"11560 - Sistemas Inteligentes. 33990 - Aplicaciones de Reconocimiento de Formas y Aprendizaje Automático"**

**CANDIDATO: D. Adrià Giménez Pastor**

El candidato ha realizado un presentación de sus méritos personales en los que se observa una trayectoria sólida y consistente. Se echa en falta alguna experiencia en aspectos de gestión que queda en parte justificada por cuestiones ajenas al candidato.

A continuación el candidato he presentado un proyecto investigador interensante y realista con previsión se presentarlo en la próxima convocatoria de proyectos nacionales. El candidatos tiene previsto codirigir dicho proyecto. En la parte de publicaciones se aprecia un gran trabajo aunque se le hace notar que algunos trabajos están firmados por muchos autores. El candidatos justifica dicho hecho por la complejidad de los trabajos realizados.

Por último, el candidato ha expuesto el proyecto para las dos asignaturas. Ambas están actualmente impartiéndose y el candidato ha propuesto alguna aspecto de mejoras sobre las mismas.

En el turno de preguntas, los miembros de tribunal han plantados sus dudas y preguntas a las que el candidato ha respondido adecuadamente.

Por todo lo expuesto doy una calificación de 4.5/5 en la parte investigadora, 4.5/5 en la parte docente y 0.5/1 en la parte de gestión, con un total de 9.5/10. Por todo ello, se emite una valoración global favorable del candidato, destacando su elevada cualificación y su excelente adecuación al perfil de la plazaconvocada.

En València, a 26 de octubre de 2026

**EL PRESIDENTE**

Firmado por SANCHEZ PEIRO JOAN ANDREU - DNI ***1765** el día 26/10/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

**Fdo.: D. Joan Andreu Sánchez Peiró**

El presente informe razonado debe ajustarse a los criterios de valoración previamente acordados e indicar las valoraciones/puntuaciones numéricas otorgadas en cada uno de los apartados

**INFORME RAZONADO SOBRE LA VALORACIÓN DEL CANDIDATO EN LA PRUEBA**

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **TITULAR DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.
CONCURSO N.º: **106/26**
NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZA: **8240**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**
DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**
PERFIL: **"11560 - Sistemas Inteligentes. 33990 - Aplicaciones de Reconocimiento de Formas y Aprendizaje Automático"**

**CANDIDATO: D. Adrià Giménez Pastor**

Una vez examinados el currículum vítae, la documentación acreditativa aportada y los proyectos docente e investigador presentados por el candidato Adrià Giménez Pastor, considero que reúne los méritos académicos, científicos y docentes necesarios para ocupar la plaza de Profesor Titular de Universidad objeto del concurso, por los motivos que se exponen a continuación.

**Actividad investigadora:**

El candidato acredita una sólida trayectoria investigadora en el ámbito del aprendizaje automático, el procesamiento del lenguaje natural y las tecnologías del habla, con una producción científica continuada y de calidad, que incluye publicaciones en revistas internacionales de reconocido prestigio, como IEEE/ACM Transactions on Audio, Speech, and Language Processing, Transactions of the Association for Computational Linguistics y Artificial Intelligence in Medicine. Asimismo, presenta contribuciones a congresos internacionales especializados en tecnologías del habla y procesamiento del lenguaje. Esta producción científica, junto con un índice h de 18, refleja una actividad investigadora continuada y con repercusión en su ámbito de especialización.

Destaca su participación en numerosos proyectos de investigación competitivos, así como su capacidad para desarrollar y transferir resultados científicos a aplicaciones tecnológicas reales. En este sentido, resulta especialmente relevante su contribución al desarrollo de herramientas de reconocimiento automático del habla y subtitulación, con aplicaciones en entornos profesionales e institucionales. Asimismo, cuenta con resultados de propiedad industrial registrados y dos sexenios de investigación reconocidos, que avalan la calidad y continuidad de su actividad científica.

El proyecto investigador presentado, SubFM, aborda una temática de gran actualidad y relevancia científica, centrada en el desarrollo de tecnologías de subtitulado automático multilingüe mediante modelos fundacionales abiertos. La propuesta presenta objetivos bien definidos, una metodología rigurosa y una planificación coherente, y demuestra una excelente conexión con la experiencia investigadora del candidato y las líneas de trabajo de su grupo. Se valora especialmente su orientación hacia la eficiencia computacional, el tratamiento de lenguas con menos recursos y la transferencia de resultados.

**Actividad docente universitaria:**

El candidato presenta una amplia experiencia docente universitaria, desarrollada en distintas titulaciones y asignaturas del ámbito de la informática y la inteligencia artificial. Destaca especialmente su experiencia en las materias directamente relacionadas con el perfil de la plaza, lo que pone de manifiesto una excelente adecuación a las necesidades docentes del departamento.

Su trayectoria incluye la dirección de numerosos trabajos de fin de grado y de máster, la participación en proyectos de innovación educativa y la elaboración de publicaciones docentes. Estos méritos, junto con el reconocimiento de un quinquenio docente, reflejan una dedicación continuada a la enseñanza universitaria y un compromiso con la mejora de la calidad docente.

El proyecto docente presentado desarrolla de forma detallada las asignaturas Sistemas Inteligentes, del Grado en Ingeniería Informática, y Aplicaciones de Reconocimiento de Formas y Aprendizaje Automático, del Máster Universitario en Inteligencia Artificial, Reconocimiento de Formas e Imagen Digital.

Se valora muy positivamente su estructura, la adecuada contextualización de las asignaturas en sus respectivas titulaciones, la coherencia entre competencias, contenidos, metodologías y evaluación, así como la incorporación de propuestas prácticas y recursos docentes que favorecen el aprendizaje del alumnado.

En conjunto, el candidato demuestra una excelente preparación para asumir las responsabilidades docentes asociadas a la plaza, tanto por su experiencia previa como por la calidad del proyecto presentado.

**Otros méritos:**

Se valoran positivamente la trayectoria profesional del candidato en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, su experiencia en equipos y proyectos de investigación, su participación en iniciativas de transferencia de conocimiento y su contribución al desarrollo de herramientas informáticas especializadas.

Asimismo, destacan su formación académica, su experiencia en el ámbito universitario y la obtención de la acreditación para el cuerpo de Profesor Titular de Universidad, requerido para la obtención de la plaza de profesor titular de universidad.

A la vista de los méritos acreditados y de los proyectos presentados, se considera que Adrià Giménez Pastor reúne plenamente las condiciones académicas, docentes e investigadoras para desempeñar la plaza de Profesor Titular de Universidad objeto del concurso. Por todo ello, se emite una valoración global muy favorable del candidato, destacando su elevada cualificación y su excelente adecuación al perfil de la plaza convocada.

Actividad investigadora: 4,5/4,5
Actividad docente: 4,5/4,5
Otros méritos: 0,5/1
Valoración total: 9,5/10

En València, a 26 de octubre de 2026

**LA SECRETARIA**

STELLA MARIA| HERAS| BARBERA

Firmado digitalmente por STELLA MARIA| HERAS|BARBERA
Fecha: 2026.10.26 14:13:58 +01'00'

**Fdo.: Dª. Stella María Heras Barberá**

El presente informe razonado debe ajustarse a los criterios de valoración previamente acordados e indicar las valoraciones/puntuaciones numéricas otorgadas en cada uno de los apartados

**INFORME RAZONADO SOBRE LA VALORACIÓN DEL CANDIDATO EN LA PRUEBA**

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **TITULAR DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.
CONCURSO N.º: **106/26**
NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZA: **8240**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**
DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**
PERFIL: **"11560 - Sistemas Inteligentes. 33990 - Aplicaciones de Reconocimiento de Formas y Aprendizaje Automático"**

**CANDIDATO: D. Adrià Giménez Pastor**

El candidato presenta una trayectoria relevante que demuestra su capacidad y méritos tanto a nivel de investigación como de docencia.

Ha impartido docencia tanto de grado como de máster, y ha participado en numerosos proyectos de investigación y transferencia, generando publicaciones de elevada calidad e impacto.

Destaca su implicación y compromiso en las diferentes actividades que ha desarrollado a lo largo de su extensa trayectoria. Todo ello a pesar de no incluir méritos como IP, lo cual queda claramente justificado por la imposibilidad de hacerlo con las figuras contractuales que ha ocupado.

Además, ha hecho una presentación muy clara y concisa de sus aportaciones y del proyecto investigador y ha defendido con rigurosidad sus respuestas a las preguntas que desde el tribunal hemos realizado.

Por todo ello, considero que el candidato reúne las condiciones necesarias para ocupar a la plaza que se presenta y decido dar una calificación global de 9,5 sobre 10, desglosada del siguiente modo:

Investigación (45%): 4,5

Publicaciones en revistas y congresos de prestigio.
Participación y coordinación en proyectos de investigación
Transferencia: proyectos de colaboración
Dirección de Tesis Doctorales.
Otras actividades de investigación.

Docencia Universitaria (45%): 4,5
Asignaturas impartidas en grados y másteres.
Publicaciones docentes.
Proyectos docentes.
Otras actividades docentes.

Otros méritos (10%): 0,5
Actividades de gestión universitaria.
Actividades de gestión de la investigación.
Otras actividades

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

En València, a 26 de octubre de 2026

**LA VOCAL 1ª**

Firmado por RUEDA PASCUAL SILVIA - ***3890** el día 26/10/2026 con un

**Fdo.: Dª. Silvia Rueda Pascual**

El presente informe razonado debe ajustarse a los criterios de valoración previamente acordados e indicar las valoraciones/puntuaciones numéricas otorgadas en cada uno de los apartados.

**INFORME RAZONADO SOBRE LA VALORACIÓN DEL CANDIDATO EN LA PRUEBA**

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **TITULAR DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.
CONCURSO N.º: **106/26**
NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZA: **8240**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**
DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**
PERFIL: **"11560 - Sistemas Inteligentes. 33990 - Aplicaciones de Reconocimiento de Formas y Aprendizaje Automático"**

**CANDIDATO: D. Adrià Giménez Pastor**

La valoración conjunta de los méritos acreditados, los proyectos presentados y las aclaraciones realizadas en el turno de preguntas de este vocal es muy favorable, por la elevada cualificación del candidato y su adecuación al perfil de la plaza.

**Investigación (45%)**
El candidato presenta una trayectoria sólida y coherente en reconocimiento de formas y tecnologías del habla, desde el reconocimiento de escritura manuscrita hasta el reconocimiento y la traducción del habla en tiempo real. Sus publicaciones en revistas y congresos especializados, con aportaciones en TACL, IEEE/ACM Transactions on Audio, Speech, and Language Processing, Pattern Recognition Letters y Artificial Intelligence in Medicine, junto con dos sexenios reconocidos, respaldan la calidad y continuidad de su investigación.
Se valora su participación en proyectos nacionales y europeos, entre ellos transLectures, EMMA, MORE y X5gon, y su contribución al desarrollo y mantenimiento de TLK y a la construcción y evaluación de sistemas de reconocimiento del habla. La colaboración con AppTek y los registros de propiedad intelectual evidencian una transferencia vinculada a aplicaciones reales. La tutorización de trabajos fin de estudios y la dirección doctoral en curso completan su capacidad formativa, con margen de desarrollo en tesis culminadas y coordinación como investigador principal.
SubFM constituye una propuesta relevante y coherente con esta trayectoria, centrada en subtitulado multilingüe en directo, adaptación eficiente de modelos fundacionales, habla solapada y diarización. Su metodología, planificación, recursos, presupuesto y contingencias concretan el desarrollo previsto. La priorización de objetivos y la validación conjunta de calidad, latencia y coste computacional serán aspectos determinantes de su ejecución. La valoración global de la actividad y del proyecto investigador justifica la máxima puntuación del apartado.
Puntuación del apartado: 4,5 sobre 4,5 puntos.

**Docencia universitaria (45%)**
Se valora la experiencia docente en la Universitat de València y la Universitat Politècnica de València en programación, arquitectura, ingeniería del software, audio y voz y aprendizaje automático, incluida la docencia en las dos asignaturas del perfil. El quinquenio reconocido, la formación pedagógica, los cuatro proyectos de innovación y las contribuciones de difusión y publicación docente completan una preparación adecuada a las responsabilidades de la plaza.
El proyecto desarrolla Sistemas Inteligentes y Aplicaciones de Reconocimiento de Formas y Aprendizaje Automático con contextualización, contenidos, planificación y evaluación, diferenciando la formación introductoria de grado del trabajo por proyectos en máster. Los cuadernos de laboratorio, seminarios, seguimiento y rúbrica aportan concreción a la propuesta. Como líneas de mejora se identifican la explicitación de evidencias individuales de aprendizaje, la correspondencia entre competencias prácticas y evaluación y la adaptación al uso de IA por el alumnado. Las respuestas correctas y las aclaraciones del candidato

completaron favorablemente la explicación del proyecto. El conjunto justifica la máxima puntuación del apartado.
Puntuación del apartado: 4,5 sobre 4,5 puntos.

**Otros méritos (10%)**
Se consideran los reconocimientos obtenidos por sistemas desarrollados en competiciones científicas, sin duplicar la valoración de las aportaciones ya computadas en investigación. Sin embargo, la documentación desarrolla en menor medida las responsabilidades de gestión universitaria y de gestión de la investigación. Esta menor entidad de los méritos de gestión fundamenta la asignación de la mitad de la puntuación máxima del apartado y la reducción de 0,5 puntos en la calificación global.
Puntuación del apartado: 0,5 sobre 1,0 puntos.

**Exposición y debate**
En el turno de preguntas de este vocal, el candidato respondió correctamente y amplió aspectos de su currículum y de los proyectos docente e investigador, permitiendo apreciar mejor sus aportaciones. Se valora positivamente su capacidad de respuesta y aclaración, integrada en los apartados anteriores.

**Valoración global**
Los méritos acreditados y la calidad de los proyectos evidencian una elevada preparación académica, docente e investigadora para el desempeño de la plaza de Profesor Titular de Universidad. Se emite una valoración global muy favorable, por su cualificación y su excelente correspondencia con el perfil convocado.

La puntuación final es de 9,5 sobre 10 puntos: 4,5 de investigación, 4,5 de docencia universitaria y 0,5 de otros méritos. La reducción respecto a la puntuación máxima se concentra exclusivamente en este último apartado, por los motivos expuestos.

En València, a 26 de octubre de 2026

**EL VOCAL 2º**

GARCIA VAREA ISMAEL - 07545351V

Firmado digitalmente por GARCIA VAREA ISMAEL - 07545351V
Fecha: 2026.10.26 14:28:47 +01'00'

**Fdo.: D. Ismael García Varea**

El presente informe razonado debe ajustarse a los criterios de valoración previamente acordados e indicar las valoraciones/puntuaciones numéricas otorgadas en cada uno de los apartados

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA



**INFORME RAZONADO SOBRE LA VALORACIÓN DEL CANDIDATO EN LA PRUEBA**

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **TITULAR DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.
CONCURSO Nº: **106/26**
NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZA: **8240**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**
DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**
PERFIL: **"11560 - Sistemas Inteligentes. 33990 - Aplicaciones de Reconocimiento de Formas y Aprendizaje Automático"**

**CANDIDATO: D. Adrià Giménez Pastor**

Informe de valoración por apartados:

**Investigación**

El candidato presenta una trayectoria investigadora sólida, con dos sexenios reconocidos, publicaciones en revistas y congresos de prestigio y participación en numerosos proyectos competitivos. Destaca especialmente la transferencia de resultados de investigación a aplicaciones reales. Actualmente dirige tres tesis doctorales.

El proyecto investigador presentado es completo, está bien estructurado y aborda una temática de gran actualidad, con objetivos relevantes y aplicaciones prácticas.

Puntuación: **4,5/10**

**Docencia universitaria**

El candidato cuenta con una amplia experiencia docente en asignaturas de diferentes ámbitos y titulaciones, tanto de grado como de máster. Cuenta con un quinquenio reconocido, publicaciones docentes y participación en proyectos de innovación educativa. Además, presenta buenos resultados en las encuestas de evaluación del estudiantado.

El proyecto docente es completo, está bien estructurado y resulta adecuado al perfil de la plaza.

Puntuación: **4,5/10**

**Otros méritos**

El candidato cuenta con reconocimientos y premios relacionados con su actividad investigadora, aunque no acredita experiencia significativa en tareas de gestión universitaria.

Puntuación: **0,5/10**

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

**Valoración global**

El candidato presenta una trayectoria docente e investigadora sólida y adecuada al perfil de la plaza. Destacan su amplia experiencia docente, la calidad de su actividad investigadora y la transferencia de resultados a entornos reales.

Los proyectos docente e investigador están bien desarrollados y son coherentes con su trayectoria académica y profesional.

La exposición de su CV y de los dos proyectos ha sido rigurosa, clara y bien estructurada, demostrando un buen dominio de los contenidos presentados.

Por todo ello, la valoración global es favorable con la calificación de 9,5 puntos (sobre 10) y se considera que el candidato reúne los méritos y capacidades necesarios para acceder a la plaza de Profesor Titular de Universidad.

Puntuación: **9,5/10**

MARIA ISABEL CASTILLO CATALAN - NIF:18953357T

Firmado digitalmente por MARIA ISABEL CASTILLO CATALAN - NIF:18953357T
DN: C=ES, OU=CIUDADANOS, CN=MARIA ISABEL CASTILLO CATALAN - NIF:18953357T, G=MARIA ISABEL, SN=CASTILLO CATALAN, SERIALNUMBER=18953357T
Razón: Estoy aprobando este documento
Ubicación:
Fecha: 2026.10.26 14:16:38+01'00'
Foxit PDF Reader Versión: 12.0.2

En València, a 26 de octubre de 2026

**LA VOCAL 3ª**

**Fdo.: Dª. María Isabel Castillo Catalán**

**PROPUESTA DE PROVISIÓN /CONTRATACIÓN**

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **TITULAR DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.
CONCURSO N.º: **106/26**
NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZA: **8240**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**
DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**
PERFIL: **"11560 - Sistemas Inteligentes. 33990 - Aplicaciones de Reconocimiento de Formas y Aprendizaje Automático"**

En virtud de lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria, esta comisión, a la vista de las valoraciones de la prueba de cada persona candidata, realiza y **hace pública** su propuesta motivada de las personas aspirantes para ocupar las plazas, incluyéndose una relación por orden de valoración para su nombramiento/contratación, de número no superior al de plazas convocadas

## 1. RELACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS POR ORDEN DE PRELACIÓN PARA SU NOMBRAMIENTO/CONTRATACIÓN:

| APELLIDOS Y NOMBRE | D.N.I. |
|---|---|
| Giménez Pastor, Adrià | 53059207R |

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

**2. MOTIVACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO/CONTRATACION:**

Vista la excelente presentación del historial académico e investigador del candidato, así como la calidad, solidez y adecuada fundamentación de su Proyecto Docente y de su Proyecto Investigador, se considera que **Adrià Giménez Pastor** cumple ampliamente el perfil de la plaza objeto de la convocatoria. El candidato acredita una trayectoria académica y científica de gran calidad, avalada por una producción investigadora continuada y de relevancia internacional, una destacada participación en proyectos de investigación competitivos, una significativa actividad de transferencia tecnológica y una sólida experiencia docente universitaria, especialmente en las materias directamente relacionadas con el perfil de la plaza. Asimismo, los proyectos presentados demuestran un excelente conocimiento de las disciplinas correspondientes, una planificación rigurosa y una clara adecuación a las necesidades docentes e investigadoras del Departamento.

Contra la presente propuesta podrá interponerse reclamación ante el Rector de la Universidad, dentro del plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente a su publicación tanto en el tablón de anuncios del Departamento como en el siguiente enlace: www.upv.es/empleopublico .

En València, a 26 de octubre de 2026

EL PRESIDENTE

Firmado por SANCHEZ PEIRO JOAN ANDREU - DNI ***1765** el día 26/10/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

**Fdo.: D. Joan Andreu Sánchez Peiró**

LA SECRETARIA

STELLA MARIA\| HERAS\| BARBERA

Firmado digitalmente por STELLA MARIA\| HERAS\|BARBERA
Fecha: 2026.10.26 14:58:04 +01'00'

**Fdo.: Dª. Stella María Heras Barberá**

LA VOCAL 1ª

**Fdo.: Dª. Silvia Rueda Pascual**

Firmado por RUEDA PASCUAL SILVIA - ***3890** el día

EL VOCAL 2º

GARCIA VAREA ISMAEL - 07545351V

Firmado digitalmente por GARCIA VAREA ISMAEL - 07545351V
Fecha: 2026.10.26 14:51:39 +01'00'

**Fdo.: D. Ismael García Varea**

EL VOCAL 3º

MARIA ISABEL CASTILLO CATALAN - NIF:18953357T

Firmado digitalmente por MARIA ISABEL CASTILLO CATALAN - NIF:18953357T
DN: C=ES, OU=CIUDADANOS, CN=MARIA ISABEL CASTILLO CATALAN - NIF:18953357T, G=MARIA ISABEL, SN=CASTILLO CATALAN, SERIALNUMBER=18953357T
Razón: Estoy aprobando este documento
Ubicación:
Fecha: 2026.10.26 14:50:01+01'00'
Foxit PDF Reader Versión: 12.0.2

**Fdo.: Dª. María Isabel Castillo Catalán**

Por la presente certifico que el presente acuerdo se publica en el tablón de anuncios del departamento el día de la fecha de la firma electrónica y en el siguiente enlace: www.upv.es/empleopublico, según los términos de la convocatoria.

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

CARLOS\| MONSERRAT\|ARANDA

Firmado digitalmente por CARLOS\| MONSERRAT\| ARANDA
Fecha: 2026.10.27 12:21:40 +01'00'

Fdo.: D. Carlos Monserrat Aranda